

# campaña por la ley de servicios financieros para el desarrollo económico y social<sup>1</sup>

A las cooperativas asociadas:

Tenemos el agrado de dirigirnos a ustedes, con el objetivo de darle un renovado impulso a la campaña de recolección de firmas personales y adhesiones institucionales, al Proyecto de Ley de Servicios Financieros para el Desarrollo Económico y Social.

A la fecha y como resultado de la intensa labor desplegada por los dirigentes y el personal de nuestras cooperativas asociadas, hemos reunido cerca de doscientas mil firmas y casi un millar de notas respaldando la iniciativa legislativa impulsada por el diputado cooperativista Carlos Heller y el Bloque Nuevo Encuentro.

Estos datos son importantes, pero aún insuficientes para garantizar una fuerte e indispensable incidencia en el tratamiento parlamentario del proyecto y en función de instalar el debate en la sociedad. Necesitamos llegar al millón de firmas y a miles de cartas, para garantizar el éxito de nuestra campaña.

Con esta finalidad, el Consejo de Administración del IMFC dispuso ampliar sin fecha tope el plazo para continuar con esta tarea institucional de carácter prioritario, recomendando a todas nuestras entidades adheridas para que adopten las medidas organizativas que permitan:

- Instalar mesas en los ámbitos de mayor concurrencia de público, para facilitar la firma de las planillas de apoyo a la Ley por parte del mayor número posible de ciudadanas y ciudadanos en todo el país.
- Solicitar el respaldo de las más diversas organizaciones sociales, con especial énfasis en las cámaras empresarias, cooperativas y colegios profesionales.

---

(1) Circular C.C. N° 1574 del Instituto Movilizador de Fondos Cooperativos. Rosario, 24 de septiembre de 2010.

- 
- Gestionar especialmente el apoyo de los concejos deliberantes, legislaturas provinciales y bloques parlamentarios, teniendo en cuenta la gravitación de estas instancias en relación con la campaña que estamos desarrollando.

En cuanto a los materiales para la difusión de la iniciativa, les recordamos que están disponibles los folletos editados por el IMFC, como así también las planillas para la recolección de firmas, cuyo modelo acompañamos a la presente.

Otro aspecto de vital importancia para darle este renovado impulso al plan de acción, es analizar y debatir el tema en todos los cuerpos orgánicos de vuestras cooperativas (consejos de administración y comisiones de asociados), como así también en reuniones informativas con todo el personal.

Al igual que las gestas históricas protagonizadas por el movimiento cooperativo nucleado en el Instituto Movilizador, debemos poner en tensión todas nuestras fuerzas y llegar con la convicción de las causas justas a todos los contactos posibles, ya sea entre las personas y empresas vinculadas, como a través de las más amplias redes familiares e institucionales.

Ésta es la tarea prioritaria e impostergable a la que estamos convocados y, como en tantas oportunidades de nuestra historia de medio siglo, tenemos la certeza de que podemos lograr el objetivo propuesto.

En virtud de lo expuesto, agradecemos desde ya vuestro compromiso y la energía que dediquen a esta campaña histórica.

Cordiales saludos cooperativos.

**Edgardo A. Form**  
*Gerente General*  
*p/Consejo de Administración del IMFC*